

TÉRMINOS DE REFERENCIA DE CONSULTORÍA POR PRODUCTO:

Elaboración de una sistematización gráfica y audiovisual de procesos de reflexión del proyecto:
“Voces y reflexiones sobre los avances y retrocesos en derechos sexuales y reproductivos en los Municipios de El Alto, Viacha y Pucarani”.

Objetivo General: Elaborar una sistematización gráfica (imágenes animadas contextualizadas) y elaboración de una producción audiovisual (videos animados) de los espacios de reflexión en mesas redondas con promotoras comunitarias de salud pertenecientes a los Municipios de Pucarani, Viacha y El Alto.

Programa: 01 - Programa de Promoción de Derechos y Prevención de Violencias

Proyecto: “Voces y reflexiones sobre los avances y retrocesos en derechos sexuales y reproductivos en los Municipios de El Alto, Viacha y Pucarani”.

Pago: Por productos, detallado en el presente término de referencia.

Duración: El contrato es por producto, del 24 de septiembre al 08 de noviembre 2024

Presupuesto referencial: Bs.7.500 (*siete mil quinientos 00/100 bolivianos*). Sujeto a Impuestos de Ley, en caso de no contar con factura correspondiente, se realizará los descuentos por Ley.

Documentos para entregar en la propuesta: Para la presentación de su propuesta el proponente deberá entregar:

1. Propuesta técnica y económica
2. Hoja de vida actualizada (no documentada).
3. Currículum Vitae de la Productora, o productor/a (no documentada).
4. Fotocopia de cédula de identidad vigente
5. Fotocopia de NIT
6. Materiales elaborados relacionados a la convocatoria de manera digital.
7. Documentos administrativos: fotocopia de factura agua o luz, croquis de domicilio.

La información solicitada debe ser enviada al correo adquisiciones@gregorias.org.bo hasta el 20 de septiembre 2024, horas 23:00 pm.

A. CONTEXTO ORGANIZACIONAL

El Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza (CPMGA) es una organización sin fines de lucro fundada el 6 de marzo de 1983, la actividad principal del CPMGA se encuentra concentrada en el municipio de El Alto y privilegiando a la población femenina, joven y adulta, en la búsqueda de contribuir a “eliminar las relaciones de subordinación y discriminación”.

El CPMGA, trienalmente desarrolla un plan de trabajo en estricta sujeción a su Marco Estratégico Institucional 2016 - 2025. En este contexto, el Plan Trienal correspondiente del período 2021-2023 responde al objetivo de desarrollo donde más “Mujeres cuentan con mejores condiciones para la exigibilidad, el goce y ejercicio de sus derechos individuales y colectivos”. Formulando los siguientes lineamientos estratégicos para su implementación:

- **Ámbito socio-político:** Agrupa las acciones que, de manera general, buscan contribuir al ejercicio de los derechos de las mujeres, tanto a una vida libre sin violencia, como al ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.
- **Ámbito económico:** Agrupa las acciones que buscan contribuir a la autonomía económica de las mujeres.

En estos ámbitos se desarrollarán las 5 líneas estratégicas planteadas:

I. Formación: Formar e informar sobre los derechos humanos, enfatizando sobre los derechos de las mujeres como el derecho a una vida libre de violencia, derechos sexuales y reproductivos, derechos políticos y derechos económicos relacionados a la capacitación técnica y gestión empresarial.

II. Asesoría: Desarrollando diversos tipos de asesoramiento legal sobre derechos laborales, procesos judiciales en casos de violencia, asesoramiento en incidencia exigibilidad y control social, gestión empresarial y comercialización.

III. Apoyo a la participación ciudadana: Participar en movilizaciones en fechas emblemáticas, apoyando las movilizaciones permanentes ante temas de agenda, e incidencia a los gobiernos municipales, buscando la implementación de políticas públicas en favor de los derechos de las mujeres.

IV. Comunicación: Línea transversal a las otras Líneas y ámbitos de trabajo, mediante distintas metodologías, herramientas para la elaboración y difusión de material educativo y de comunicación.

V. Generación de conocimiento: A través del “Centro de reflexión” destinado a obtener y difundir conocimiento basado en datos reales y/o aprendizajes institucionales que será aplicado a ambos ámbitos.

B. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El Proyecto **“Voces y reflexiones sobre los avances y retrocesos en derechos sexuales y reproductivos en los Municipios de El Alto, Viacha y Pucarani”**, financiado por RFSU y en coordinación con la Coordinadora de Mujer tiene como objetivo principal promover y fortalecer los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSDR) de las mujeres en los municipios de El Alto, Viacha y Pucarani mediante el desarrollo de espacios de reflexión y empoderamiento con promotoras de salud de los municipios de intervención. Estos espacios estarán orientados a fortalecer la agenda política de las mujeres, facilitando el intercambio de experiencias, conocimientos y estrategias para abordar los desafíos específicos que enfrentan las mujeres en estas comunidades. Se organizarán mesas redondas de escucha activa con un enfoque horizontal, sesiones de teatro participativo y caminatas reflexivas, donde las promotoras de salud podrán discutir temas relevantes, identificar soluciones y formular propuestas concretas para mejorar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y prevenir la violencia de género

El cumplimiento de este objetivo se alcanzará a través de espacios de reflexión y empoderamiento (mesas redondas, teatralización y una caminata reflexiva) con promotoras de salud de los municipios de intervención (Viacha, Pucarani, El Alto).

En este sentido, se decide contratar una consultoría por producto, con el objetivo de que asuma la elaboración sistematización gráfica (imágenes animadas contextualizadas) y elaboración de una sistematización audiovisual (videos animados) de los espacios de reflexión en mesas redondas, teatralizaciones y una caminata reflexiva con promotoras comunitarias de salud pertenecientes a los

Municipios de Pucarani, Viacha y El Alto, para que la misma sea difundida en diferentes plataformas sociales.

C. RESULTADOS ESPERADOS

Se espera los siguientes resultados:

- Produccion de sistematizaciones graficas animadas contextualizadas que enfaticen la identificacion de las problematicas que enfrentan las mujeres respecto al acceso a servicios de salud sexual, salud reproductiva y la prevencion de la violencia de género, destacando las propuestas y las diversas soluciones que se vayan generando desde los espacios reflexivos (mesas redondas, teatralizaciones) donde participaran las promotoras comunitarias de salud de los Municipios de Pucarani, Viacha y El Alto. Estos productos seran compartidos en diferentes plataformas sociales para su reproduccion masiva y de conocimiento a sus autoridades municipales.
- Produccion de sistematizaciones audiovisuales (videos animados) que enfaticen la identificacion de las problematicas que enfrentan las mujeres respecto al acceso a servicios de salud sexual, salud reproductiva y la prevencion de la violencia de género, destacando las propuestas y las diversas soluciones que se vayan generando desde los espacios reflexivos (mesas redondas, teatralizaciones) donde participaran las promotoras comunitarias de salud de los Municipios de Pucarani, Viacha y El Alto. Estos productos seran compartidos en diferentes plataformas sociales para su reproduccion masiva y de conocimiento a sus autoridades municipales.
- Produccion de sistematizaciones graficas animadas contextualizadas y sistematizacion audiovisuales (videos animados) de la caminata reflexiva que se realizara en el Municipio de Viacha con la participacion de las promotoras comunitarias de salud de los Municipios de Pucarani, Viacha y El Alto que realice el analisis, las propuestas, las soluciones y el empoderamiento respecto a la toma de decisiones sobre los propios cuerpos a traves del ejercicio pleno de sus derechos sexuales y derechos reproductivos, Estos productos seran compartidos en diferentes plataformas sociales para su reproduccion masiva y de conocimiento a sus autoridades municipales.

D. PRODUCTOS ESPERADOS

Producto 1:

1. Presentacion de propuestas (Plan de trabajo) para la elaboracion de una sistematizacion grafica (imágenes animadas contextualizadas) y elaboracion de una produccion audiovisual (videos animados) de los espacios de reflexión en mesas redondas y una caminata reflexiva con promotoras comunitarias de salud pertenecientes a los Municipios de Pucarani, Viacha y El Alto.

Producto 2:

1. 3 sistematizaciones graficas con imágenes animadas contextualizadas de los 3 espacios de analisis y reflexion a traves de mesas redondas y teatralizaciones a ser desarrolladas en 3 momentos diferentes (1 en el Municipio de Viacha, 1 en el Municipios de Pucarani, 1 en el Municipio de El Alto).

2 . 3 producciones audiovisuales con la produccion de videos animados y capsulas educativas que muestren el proceso desarrollado de los 3 espacios de analisis y reflexion a traves de mesas redondas y teatralizaciones a ser der desarrolladas en 3 momentos diferentes (1 en el Municipio de Viacha, 1 en el Municipios de Pucarani, 1 en el Municipio de El Alto).

3. 1 sistematizacion grafica (imágenes animadas contextualizadas) y elaboracion de 1 produccion audiovisual (videos animados, capsulas educativas) de la caminata reflexiva con promotoras comunitarias de salud a ser efectuada en el Municipio de Viacha.

4. Presentación para aprobación preliminar de los materiales comunicacionales digitales : video animado y capsulas educativas de 3 minutos que refleje los resultados de los 3 Municipios de intervencion.

5. Producción, edición de materiales comunicacionales digitales sistematizacion, videos y capsulas educativas de animacion aprobados.

Todos los productos deben ser presentados en versión física impresa y digital.

E. FORMA DE PAGO

El tiempo previsto para el desarrollo de la Consultoría es en el periodo comprendido entre el 18 septiembre al 31 de octubre de 2024, según cronograma de trabajo, en días discontinuos, con jornadas menores a 8 horas.

El pago se realizará en forma parcial contra entrega y aceptación de los productos mencionados en el inciso D y E, según el siguiente detalle:

N° de Productos	Descripción del Producto a entregar	Fechas de entrega consultor/a	Forma de Pago
Producto 1	1. Presentacion de Plan de trabajo para la elaboracion de una sistematizacion grafica (imágenes animadas contextualizadas) y elaboracion de una produccion audiovisual (videos animados, capsulas educativas) de los espacios de reflexión en mesas redondas con promotoras comunitarias de salud pertenecientes a los Municipios de Pucarani, Viacha y El Alto.	24 de septiembre de 2024	30%
Producto 2	1. 3 sistematizaciones graficas con imágenes animadas contextualizadas de los 3 espacios de analisis y reflexion a traves de mesas redondas y teatralizaciones a ser der desarrolladas en 3 momentos diferentes (1 en el Municipio de Viacha, 1 en el Municipios de Pucarani, 1 en el Municipio de El Alto). 2. 3 producciones audiovisuales con la produccion de videos animados y capsulas educativas que	Del 25 de septiembre al 08 de noviembre 2024 (09/2024 - Mesa redonda y teatralización en el Municipio de El Alto).	70%

	<p>muestren el proceso desarrollado de los 3 espacios de analisis y reflexion a traves de mesas redondas y teatralizaciones a ser der desarrolladas en 3 momentos diferentes (1 en el Municipio de Viacha, 1 en el Municipios de Pucarani, 1 en el Municipio de El Alto).</p> <p>3. 1 sistematizacion grafica (imágenes animadas contextualizadas) y elaboracion de 1 produccion audiovisual (videos animados, capsulas educativas) de la caminata reflexiva con promotoras comunitarias de salud a ser efectuada en el Municipio de Viacha.</p> <p>4. Presentación para aprobación preliminar de los materiales comunicacionales digitales : video animado y capsulas educativas de 3 minutos que refleje los resultados de los 3 Municipios de intervencion.</p> <p>5. Producción, edición de materiales comunicacionales digitales sistematizacion, videos y capsulas educativas de animacion aprobados.</p>	<p>(28/09/2024 – Caminata Reflexiva, Municipio de El Alto).</p> <p>(06/10/2024 – Mesa redonda y teatralización en el Municipio de Pucarani).</p> <p>(15/10/2024 – Mesa redonda y teatralización en el Municipio de Viacha).</p> <p>Del 25/09/2024 al 08/10/2024</p>	
--	---	---	--

El consultor/a deberá emitir factura por cada uno de los productos que estén aprobados y validados.

F. RESPONSABILIDADES DE LA CONSULTORIA

Será de responsabilidad del la consultor/a realizar las tareas necesarias para el cumplimiento de los productos solicitados en los presentes TDRs, bajo la supervisión de avances del CPMGA.

G. LOGÍSTICA Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

- La consultora/consultor que ejecute la presente Consultoría y bajo las condiciones previstas en el TDR, desarrollara sus actividades bajo la supervisión de la Responsable de DSDR y de la Coordinadora del Proyecto CPMGA.
- La institución, proporcionará a la consultora/consultor los antecedentes y la información para la realización de la consultoría
- La consultora/consultor coordinará, con las personas de contacto de la institución, las reuniones de seguimiento y validación.

Todo el material producido bajo estos TDR y que forma parte del contrato y sus productos y resultados, tales como escritos, diseños, impresos, grabados en audio, visuales, informes, análisis, sistematizaciones, base de datos, investigaciones y/u otros materiales elaborados por el consultor/a en virtud de la presente consultoría, serán de propiedad del CPMGA, Este derecho continuará vigente aún después de concluida la relación contractual, respetándose los derechos de autor.

H. PERFIL DEL RESPONSABLE DEL/LA CONSULTOR/A

El/la responsable de la empresa productora deberá contar con el siguiente perfil:

- Nivel de formación
 - Comunicador Social y/o Productor/a Audiovisual y/o diseñador grafico y/o afines.
 - Se valorara conocimientos y especialidad en diseño grafico de alta calidad para materiales digitales.

- Experiencia laboral
 - 3 años de experiencia específica en la elaboración de videos educativos, relacionados con derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres, equidad de género e igualdad de género, vivir bien, despatriarcalización y descolonización a nivel local o nacional.

 - Experiencia específica en consultorías y/o proyectos vinculados con organizaciones no gubernamentales a nivel local o nacional.
 - Experiencia como productor y/o coordinador de productos audiovisuales

 - Experiencia de trabajo con equipos multidisciplinarios.

- Experiencia relacionada al TDR o específica
 - Mínimo 3 años de trabajo en proyectos, consultorías o procesos similares.
 - El Consultor/a deberá contar con el equipo para la elaboración y producción para los materiales solicitados.
 - Además, debe contar con un equipo de apoyo como: un/a diseñador/a grafico/a, apoyo de voces para locuciones, apoyo técnico para la entrega de los productos solicitados.
 - El personal de apoyo del /la consultor/a debe mencionarlo en la Propuesta Técnica – Económica y en el Plan de Trabajo.

I. MULTAS Y SANCIONES

El consultor/a está obligado a cumplir con el plazo de ejecución de los productos establecidos en los Términos de Referencia, caso contrario será multado con el 1% del monto del contrato por cada día de retraso a partir de la fecha definida en el Cronograma de trabajo parte del presente TDR y/o contrato de Consultoría.

Firma de Recepción del Consultor/a

VoBo Coordinación de Área

El Alto, Septiembre 2024